

V Jornadas de Investigadorxs en Formación
Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES)
Ciudad de Buenos Aires, 7, 8 y 9 de octubre de 2020

Eje 5: Estudios de género, epistemología feminista y masculinidades

**Diseño y perspectiva de género: funcionalidad de los objetos de diseño al modelo
hegemónico del patriarcado en el marco de las grandes ciudades argentinas durante la
última década**

Elementos de defensa personal y violencia machista en la vía pública

Roberta Nitardi¹

Resumen

Este trabajo de investigación que realizo de forma independiente tiene como objetivo divisar mediante ejemplos prácticos la relevancia que tienen los objetos en la organización jerárquica patriarcal bajo la cual se diagraman las sociedades y más particularmente los grandes conglomerados urbanos de nuestro país. El objeto de interés de este trabajo surge del propio habitar cotidiano de quien lo escribe, de su autopercepción como mujer y de su vinculación con sus pares féminas pudiendo así recabar testimonios y primeras aproximaciones sobre los objetos de los que tienen que valerse (valernos) para sobrellevar el habitar de los espacios públicos de las ciudades que transitamos.

El mundo objetual se desenvuelve en extrema proximidad con la vida humana, es por esto que la resolución y el mensaje que transmiten los objetos tienen una influencia directa sobre el habitar de las personas. La ausencia de la perspectiva de género en la proyección de las herramientas que utilizamos todos los días ha derivado en una contribución discreta pero no por eso menos efectiva a la perpetuación de las lógicas de violencia machista en distintos ámbitos de la vida cotidiana de las corporalidades femeninas. Se pretende en este escrito desarrollar cuales son estos elementos y cuál es la relación con sus usuarias, desde cómo llegan

¹ Estudiante de la carrera de Diseño Industrial de la Universidad Nacional de Córdoba. (robertanitardi1@gmail.com).

hasta sus manos y como oficia el diseño, el mercado, y las instituciones en la formación de estos vínculos.

Los campos proyectuales son hoy parte de los encargados de generar entornos óptimos con un enfoque social responsable para que todas las corporalidades puedan quedar inscriptas en ellos, y por eso, es esencial ejercitar la crítica hacia los procesos de diseño que se han utilizado como herramienta proyectual hasta el día de hoy y ponerlos en tela de juicio para ver de qué manera podemos democratizar las disciplinas proyectuales de manera que colaboren con la construcción y el desenvolvimiento de identidades varias en pos de aportar al objetivo colectivo de convivir en sociedades más justas y equitativas.

Palabras clave: Diseño de productos – Perspectiva de género – Violencia machista - Espacio público

Introducción

El diseño, al igual que gran parte de los campos disciplinares que existen hasta el día de hoy, estuvo y está comandando mayoritariamente por varones cis género quienes han sido los encargados de sentar las bases prácticas y teóricas en la academia proyectual. Sin desmerecer el trabajo de los mismos en la generación de espacios, métodos y técnicas para el desarrollo de las actividades de diseño no se puede pasar por alto que, en consonancia con la historia, estos siempre dejaron relegadas a las corporalidades femeninas e invisibilizaron por completo aún hasta el día de hoy a las identidades disidentes. Esto repercute en que, en la actualidad, convivamos y hagamos uso de objetos de diseño proyectados bajo la percepción y el entendimiento de varones y en consecuencia muchas veces bajo el velo de la cultura patriarcal.

El patriarcado entendido bajo la definición de Alda Facio y Lorena Fries (2005) es un sistema que establece órdenes jerárquicos donde el hombre tiene dominancia sobre la mujer y justifica las conductas opresivas con una supuesta inferioridad biológica de la misma. Esta estructura de sociedad es retomada de las organizaciones familiares donde el padre oficia de jefe y esto es proyectado a todos los órdenes sociales. A esta definición me parece importante agregar que estas pirámides de dominación no sólo recaen sobre las mujeres sino que tienen entramados más complejos donde la escala jerárquica incluye a muchos más actores de la sociedad. Identidades disidentes, corporalidades contrahegemónicas, cuerpos racializados, entre otros también sufren la opresión de las instituciones patriarcales. Sin embargo, en el estudio de caso que abordaré en este apartado sobre los objetos de defensa personal haré hincapié sólo en la

violencia machista direccionada a las mujeres autopercebidas que por su expresión de género son reconocidas por la sociedad en general como feminidades y que por esta razón son blanco de acoso en los espacios públicos.

Hablo de espacio público como aquel que debería entenderse como de todes, donde entran en juego las normas sociales y nuestra capacidad de interacción con otros actores de la comunidad en la que vivimos, un lugar que, en teoría, podríamos ocupar todes por igual (según la R.A.E.: *Público: 4. adj. Perteneciente o relativo a todo el pueblo.*) y me refiero a les que transitan las calles por un determinado tiempo dirigiéndose de un lugar a otro, no a aquellos que permanecen en la vía pública y viven en ella ya que en estos casos la violencia es más agudizada y trasciende otros niveles.

En la experiencia cotidiana, esta apropiación igualitaria del espacio no existe. La desigualdad entre hombres y mujeres es un parámetro que define el orden social y bajo esta regla se conforman todo tipo de actividad y vinculación entre personas, es por eso que el espacio público no queda absuelto de esta diagramación. Mercedes Zúñiga Elizalde (2014) destaca cómo en los espacios públicos se da un doble juego de visibilidad e invisibilidad, la mujer se visualiza como un objeto de deseo y ultraje y se invisibiliza como un objeto de derecho.

Las violencias naturalizadas en la vía pública fueron obteniendo respuesta de las mujeres a medida que éstas fueron adquiriendo herramientas o métodos para defenderse de los posibles ataques. Es precisamente aquí donde entran en juego los elementos de defensa personal y se insertan en la vida de las mujeres de manera muy orgánica y casi de forma imperceptible.

La necesidad de las mujeres de adquirir productos que ahora se reconocen como de defensa personal deriva de un sistema construido en base a micro machismos que inducen al uso de los mismos. Dichos micro machismos tienen un accionar implícito pero permanente sobre nuestra manera de actuar o reflexionar y sobre el entendimiento que tiene la sociedad sobre el tema. Los reiterados casos de violencia física vivenciados o conocidos por nosotras a diario dejan sembrada una sensación de que algo malo puede ocurrir ante una supuesta desobediencia, que a los ojos de la sociedad se manifiesta como las elecciones que hacemos para transitar en la vía pública y que deben seguir una serie de parámetros para responder a lo que la cultura machista espera de nosotras. Caminar por las calles solo de día y solo por lugares transitados, preferentemente no andar solas y con pantalones largos, no enseñar el escote, entre otros. Esta sensación de inseguridad que se gesta en el seno del sistema patriarcal se afianza con la colaboración de los hombres y su posición dominante en el desarrollo de la vida diaria; miradas,

posturas corporales, comentarios, todo va sumando al pánico que se nos implanta como una semilla dentro nuestro y de la misma manera también va de la mano de mujeres que por educación, sumisión a la regla o quizás por miedo a no encajar en el orden establecido secundan estas normativas y se ponen en los zapatos del que ejerce el poder abusivo avalando la violencia que se practica en contra de ellas mismas.

Tras encuestas, entrevistas y charlas con mujeres que residen en la Ciudad de Córdoba y otros conglomerados del país, sobre cómo ellas transitan diariamente las calles y sobre sus experiencias y sentimientos gestados en el seno del espacio público pude recabar información sobre estrategias de defensa y mecanismos para evitar las situaciones de violencia y cuáles son los objetos que generalmente se usan para salir a la calle. El más mencionado fue el gas pimienta, seguido por elementos punzantes que se podrían llegar a tener a mano tales como tijeras o trinchetas, manoplas o analogías de manoplas como ponerse las llaves entre los dedos para propinar golpes más dañinos y en casos más excepcionales picanas o elementos que puedan ser tomados del mismo espacio público como piedras o palos. Al detectar este tipo de elementos que naturalmente se han incluido en las vidas de las mujeres surgieron interrogantes tales como: ¿de dónde provienen?, ¿cómo llegaron hasta las manos de las mujeres? ¿por qué esos objetos y no otros? ¿qué efecto tienen en el día a día de su uso?

La picana

Comenzaré la exposición de los objetos con la picana. La picana es un arma de electro choque cuyos orígenes son difusos pero que dentro de la sociedad y la historia argentina es conocida como una de las principales armas de tortura durante regímenes dictatoriales. Mediante un relato informal se le adjudica a Polo Lugones, hijo del poeta Leopoldo Lugones, la responsabilidad de institucionalizar el uso de este elemento como método de tortura a presos políticos como jefe de la policía durante el gobierno de facto de Uriburu. Esta arma adquirió fácilmente popularidad entre torturadores y represores. Se extendió su uso a través de todos los procesos dictatoriales del país y en el mundo para su uso relacionado a la tortura en centros de detención o comisarías de policía.² Este elemento se convirtió en el emblema de los torturadores. El abuso de poder y la violencia se encarnan en su existencia. Los crímenes perpetrados con este artefacto no caben dentro de ningún calificativo por más atroz que sea. La

² Amnistía Internacional (1997). “*Armas para los torturadores*” (Índice AI: ACT 40/01/97/s Distr: SC/CC/PO).

condena social y el mensaje que transmite la picana es tan violento que casi es sinónimo de deshumanidad, la historia y la memoria colectiva condena su existencia y ¿qué mejor? Sin embargo, hoy en día sigue existiendo. Lejos de restringirse su uso, la picana evolucionó en tecnología, morfología y funcionalidad. Se adaptó para diferentes usos, se cambió su imagen para que no se vea como un objeto tan austero y hasta cuasi medieval, se lo otorgó como una herramienta a la policía y así poco a poco se siguió difundiendo su uso. Hoy en día es una de las herramientas que nombramos anteriormente como de defensa personal y no es menor el uso de este objeto en manos de una mujer que se defiende.

La picana comenzó siendo un elemento esbelto que en un extremo tenía una especie de dientes que conducían la corriente eléctrica, a medida que fue avanzando el tiempo y se fueron complejizando las tecnologías se fueron reduciendo en tamaño, aparecieron las carcacas plásticas, la posibilidad de transportarlas, empezaron a venir de distintas marcas, distintos colores, en fin. Siempre dirigidas a un mismo usuario: hombre, preferentemente de las fuerzas de seguridad.

Cuando la mujer empezó a hacer uso de este elemento para defenderse, el mercado encontró una nueva oportunidad, un nuevo consumidor y una nueva posibilidad de customizar el producto para vender más. El paso siguiente en el camino del horror que significa el amparo y promoción de la violencia hacia las mujeres fue rediseñar las picanas de manera que tuviesen algo más que ver con lo entendido como “femenino”. En el mercado comenzaron a aparecer picanas con formas de labial, de color rosa, con estrases pegados y la innovación que entablaria una relación aun mas cercana con la usuaria: en forma de llavero. Si hacemos el ejercicio de poner en cualquier buscador las palabras “rosa y estrás” el sistema nos va a responder con imágenes de joyas y alhajas; *Joya entendida por la R.AE. como un objeto de adorno o de uso, hecho de algún metal noble y a veces decorado con perlas o piedras preciosas.* La picana devenida como un objeto de adorno de un material noble, creo que el mensaje se transmite solo y es bastante macabro.

En el diseño se utiliza mucho en la etapa de investigación observar el entorno objetual de los productos, es decir, con qué otros objetos convive el producto que estamos analizando. En este caso si hacemos dicho ejercicio con las picanas que adquieren las mujeres podríamos detectar que el entorno objetual involucra las llaves de su casa, su billetera, quizás los apuntes de la facultad, maquillajes o el teléfono celular. A todos esos objetos que forman parte de la cotidianeidad se le suma la picana; capaz tenés ese tradicional llavero de la torre Eiffel que

suelen traer como recuerdo de París y en la misma argolla está sujeta tu picana, gas pimienta, manopla, etcétera y para hacerla más amigable podés elegir si la querés rosa, lila, celeste, con o sin brillos. Este es un paso más a la naturalización de la violencia, se absorbe con mayor sutileza el mensaje si tu picana es atractiva estéticamente, si se corta la conexión con el trasfondo impúdico que tiene. Se perpetúa la norma de que la integridad física de una mujer pasa exclusivamente por su responsabilidad.

¿Cuántas veces salimos a la calle armadas? ¿Cuántas somos las que nos vimos empujadas a utilizar estos instrumentos? ¿Cuántas realmente estamos formadas en cuanto a defensa personal? ¿Cuántas dan (damos) por sentado que el “afuera” es sinónimo de violencia o muerte? Cada uno de estos factores son otra prueba de nuestras libertades condicionadas.

Se supone que nuestro entorno objetual crece a la par del crecimiento de nuestras necesidades, en un sentido estricto sólo nos valemos de productos porque nos hacen falta o bien porque tenemos un gusto o interés particular por adquirirlos. Entonces puedo concluir de manera primera que, a no ser que seas una aficionada de los instrumentos de tortura, si adquirís una picana es por necesidad y si tu necesidad es defenderte es porque estás en peligro.

Gas pimienta

Si bien los documentos son escasos, se sugiere que el origen de los gases con fines nocivos se remonta a los conflictos bélicos. Si bien el uso de gases en este tipo de situaciones podría haberse utilizado en primera instancia con sustancias letales, posteriormente se lo modificó para pasar a ser utilizados como armas con fines no letales. Avanzado el tiempo se empezó a utilizar para dispersar muchedumbres, reprimir protestas sociales y con algunas variaciones para repeler animales.

El gas pimienta se ha usado siempre para reducir a una persona que está muy determinada en su accionar y que no se deja disminuir por el miedo, ya sean los soldados de una guerra, manifestantes que militan con convicción algún tipo de consigna o un oso que por instinto está arrojado a cazar a su presa. Tal es así que también es conocido como gas paralizante. La pregunta es ¿qué pasa con un hombre que en un brote de violencia ataca a una mujer? ¿podríamos decir que actúa por instinto? ¿acaso podríamos dar por sentado que la violencia ejercida hacia la mujer está tan internalizada en la cultura y lleva tantos años de transmisión de generación a generación que ya forma parte del inconsciente masculino? ¿se puede desligar al

agresor de su conducta para que quede impune? (Según la R.A.E.: *Insitinto:2.m. Móvil atribuido a un acto, sentimiento, etc., que obedece a una razón profunda, sin que se percate de ello quien lo realiza o siente.*)

Este compuesto químico presurizado en pequeños envases con trabas de seguridad es uno de los más comúnmente elegidos por mujeres para la defensa personal. Conversando con mujeres me dijeron que eligen este producto sobre otros porque está más popularizado su uso y porque se puede conservar una cierta distancia con el agresor al momento del ataque, en un testimonio, una usuaria de este producto comenta:

“Te cuento mi experiencia. Fue con unos hombres que trabajaban en una obra en la esquina de mi casa, por la cual tenía que pasar todas las mañanas para ir al trabajo. Harta de escuchar a diario las asquerosidades que tenía que escuchar y más aún con el mal genio que tengo a las 8.00 am , porque o sea, que lo primero que te digan en el día sea las cosas que decían estos hombres (del palo: te la pongo con la bombacha puesta, te rompo el orto, etc), una mañana como todas salí pero con un gas pimienta conmigo. Pase y dije, bueno quizá hoy tienen sentido común y se quedan calladitos la boca. Ingenua. No fue así. Todo el gas en la cara. No me arrepiento. No me jodieron más. Yo no tenía por qué caminar de más para evitar pasar por al lado de ellos. Era MI camino.” (Catalina Acuña, comunicación personal, 31 de Agosto del 2020)

Al igual que con el caso de las picanas, en sus orígenes, este producto era usado por personal de seguridad y en principio su estética, colores y gráfica debían comunicar una imagen de profesionalismo, seguridad y cierta seriedad. En su amplia mayoría los gases pimienta tienen un envase de color negro quizás con detalles rojos y tipografías agresivas.

Nuevamente para este producto encontramos sus adaptaciones para “mujer”, rosas, satinados, con brillos, incluso en mi búsqueda encontré un proyecto realizado en México en el que se propone un zapato de taco alto el cual tiene un compartimiento para guardar el gas pimienta. Me voy a detener brevemente en este dato; el zapato fue diseñado por una mujer, pero sin embargo siento que tiene mensajes bastante controversiales en su resolución. En primera instancia da por sentado que todas las mujeres usamos zapatos de tacón alto, se arraiga el modelo del estereotipo femenino, además el objetivo es ocultar el instrumento que nos define en defensa con un accesorio que supuestamente nos definiría como mujeres y esto está ligado a la imposición de que ante todo debemos conservar nuestra feminidad, este recurrente

encubrimiento de la realidad que vivimos bajo lo que el mundo espera ver en nosotras. Segundo, relaciona dos elementos prácticamente antagónicos, en una situación de extremo riesgo en la que nos están violentando sería muy contraproducente tener puestos zapatos de taco. Otro punto en contra es que el gas pimienta, en caso de que lo utilicemos para nuestra propia defensa, debería estar al alcance de la mano, poder tener un accionar rápido para que realmente cumpla su función y la distancia que hay entre nuestras manos de nuestros pies entorpece completamente la acción tornándose más estresante de lo que sería normalmente. Por último, en la búsqueda que hice por internet sobre este producto encontré una nota que de titular decía: *“Tacones con gas pimienta para frenar la violencia machista en México”*³. Volvemos otra vez al punto, frenar la violencia machista entonces es una tarea que depende sólo de la mujer y de sus capacidades de defenderse. El gas pimienta no frena la violencia machista, frena el ataque y perpetúa la violencia. Ella menciona que el producto lo diseñó para un trabajo de la facultad en el que le pedían resolver una problemática social, esto deja en evidencia el error conceptual a nivel social e institucional que hay sobre cómo se resuelven este tipo de problemáticas. Darle a una víctima un elemento que le sirva para salir del paso frente a situaciones de violencia lejos está de resolver nada. La minimización de la opresión patriarcal desemboca en propuestas que con un mínimo de análisis terminan pareciendo un chiste. No es mi intención disminuir las buenas intenciones de la diseñadora de este producto, pero sí creo que este es el ejemplo más claro que pude encontrar de los mensajes perversos ocultos en la resolución o las propuestas en el diseño de objetos, un sistema finamente configurado para que la culpa sea redireccionada a la víctima la mayor cantidad de veces posible.

Manopla

Históricamente el mundo de la objetualidad y del diseño en general está casi exclusivamente proyectado por varones, esto construye un universo objetual de posibles soluciones resueltas bajo la mirada y el criterio masculino que todos sabemos que corre con ventaja en cuanto a libertades y formas de habitar o apropiarse el mundo. Es entonces que frente a este tipo de situaciones debemos hacer una selección entre estos instrumentos inventados por hombres para dar soluciones a problemas que, en este caso, tenemos en una amplia mayoría las mujeres. Sin

³ EFE (17 de Noviembre de 2017) *“Tacones con gas pimienta para frenar violencia contra las mujeres en México”*. Recuperado de <https://www.efe.com/efe/america/mexico/tacones-con-gas-pimienta-para-frenar-violencia-contra-las-mujeres-en-mexico/50000545-3436012>

embargo, de manera más independiente, de alguna u otra forma empezó a darse la apropiación de estos instrumentos por parte de las mujeres y empezamos a intervenir más activamente en la resolución de los mismos.

La manopla es un elemento metálico, generalmente fundido o forjado, que, más o menos para crear una imagen mental, es como si hubiesen soldado cuatro anillos uno al lado del otro y hubiesen colocado una punta en cada uno. Entonces, colocas estos anillos en tus dedos y podés propinar golpes aún más dañinos. Con esta misma lógica, muchas mujeres, disponen sus llaves entre sus dedos (para crear puntas como en la manopla) y crean de esta manera un elemento de defensa ocasional y casero.

Este elemento en su forma tradicional no es el más elegido para la defensa personal. Pero si han surgido alternativas, la más popular es una analogía de la manopla, pero con forma de gatito donde sus orejas son las puntas, generalmente es de algún material plástico o de impresión 3D. Esta es la primera apropiación femenina que se puede detectar en estos elementos, aunque su uso y reproducción pasó a ser más un símbolo que un instrumento para la defensa en sí. Al igual que el gas pimienta y la picana vienen en forma de llavero y su difusión tiene que ver más con reconocerse como una persona en posición de defensa que en su uso práctico. Tiene un diseño muy elemental, poco ergonómico y más relacionado con lo que en la morfología se entendería como la “personificación” del producto, es decir alegar a una imagen corporal ya sea de un humano o un animal de manera literal para definir la forma del producto mediante la comunicación morfológica.

Hablando con mujeres sobre la elección de este producto sobre el resto, alegaron que, dicha elección tiene que ver con la comunicación del producto. Este no revela una imagen tan violenta como el resto de los elementos y tiene algún punto de conexión con lo que algunas entenderían como lo “femenino”. Luz Farcy comenta al respecto:

“...me gustó mucho porque tenía forma de gatito y porque era de un material transparente, porque no se veía mucho o por lo menos puede pasar un poco más desapercibido que otras cosas. Para que no se vea porque, no se, como que me parece un poco impactante tener algo como agresivo, o violento, o de defensa en un llavero. Después, lo compre también porque me pareció muy importante tener algo de defensa, también compre este porque si bien tiene punta tampoco es tanta y tampoco me gustaría lastimar a alguien. Si no tengo forma de salir corriendo, ahí lo usaría, pero no lo usaría si o si, sino que lo usaría como último método para salir del momento. Elegí este elemento y no otro, primero por eso, no elegiría esas

cuchillas que se abren (referencia Victorinox) porque es una cuchilla, porque la forma también me genera violencia y me parece que no es lo que queremos generar desde la imagen que representa un cuchillo, en cambio un gatito, desde la más humilde feminidad te estoy diciendo que necesito resguardarme de alguna forma. Me parece que ese es el mensaje que deja el gatito.” (Sara Luz Farcy, comunicación personal, 31 de Agosto 2020)

Ya de por sí es incómodo caminar por la calle en determinadas circunstancias, más incómodo aún debe ser caminar con una manopla atada a tus llaves.

Si hacemos una comparación de los posibles accionamientos que tengan que ver con una agresión entre un hombre y una mujer vamos a poder ver que la mujer debe valerse de muchos extras para consumir una agresión del tipo que sea hacia un hombre y que estos extras, entendidos como objetos, muchas veces no hacen más que incrementar su culpabilidad por ejercer la agresión. El hombre en cambio procede a agredir muchas veces valiéndose solamente de su propia fuerza física o de elementos cuasi caseros o cotidianos para consumir el hecho violento.

El acceso de los varones a información sobre mecanismos para ejercer violencia hacia otros comienza desde muy temprana edad. La educación de ellos consta en formarlos como “machos”, saber cómo confrontar ante una pelea contra otro varón, como someter a una mujer, cómo entenderse a él mismo sobre el resto de sus pares y seguir perpetuando su supremacía. Estas lógicas son transmitidas generacionalmente y si bien hay varones que por su propia voluntad han decidido romper las estructuras y abandonar algunos de sus privilegios en pos de la construcción de una sociedad igualitaria muchos otros siguen sosteniendo y alentando las conductas machistas.

El hombre amparado por la justicia y la sociedad patriarcal debe conformar logísticas muy elementales para llevar a cabo el hecho de violencia mientras que la mujer debe vivir en una analítica constante sobre cómo moverse en el mundo para esquivar a este tipo de hechos y en este caso la presencia de la herramienta física o elemento de defensa es casi imprescindible. El uso de este tipo de elementos no sólo deriva la responsabilidad a la mujer, sino que anula la responsabilidad legal del agresor; una conducta agresiva sorteada por uno de estos elementos disuade el hecho de violencia y en la mayor parte de las ocasiones el agresor huye despreocupado, esto implica que la persona que ejerció la violencia quedará impune por sus actos. Se perpetúa la conducta violenta porque el agresor no percibe ninguna responsabilidad

sobre su accionar. Y si bien, es un tema instalado en la agenda política y en los objetos de estudio de las personas especializadas en el tema ¿se tienen en cuenta las situaciones de acoso y violencia en la vía pública a la hora de generar políticas de género? ¿Hay alguna intención por parte de las instituciones de revertir estos accionares mediante un abordaje integral desde la base estructural del problema?.

Conclusiones

Los elementos de defensa personal se les son otorgados a las mujeres como una solución a la violencia machista infringida en el espacio público, estos si bien pueden llegar a significar un recurso para sobrellevar una situación, lejos están de ser una solución real al problema estructural que hay sobre la violencia machista en la vía pública. Es un parchado rápido sobre un problema de considerable profundidad que merece una transformación social y la voluntad, predisposición y educación de todos los actores que intervienen en estas circunstancias. El objeto envía el mensaje y relega la responsabilidad a la mujer por evitar la situación de violencia y aquí hay un error de concepto pues la situación de violencia va a existir y lo único que va a posibilitar la herramienta de defensa personal es que no se sienta tan desamparada frente a la misma, pero lo más posible es que ni siquiera cumpla con esta función que se le ha otorgado.

¿Entonces de qué manera funcionan estos productos en la vida cotidiana de una mujer? Estos funcionan junto con tantos otros mecanismos del orden social para apuntalar la supremacía de la organización patriarcal volviendo a poner el problema en manos de la víctima. Las soluciones brindadas en materia institucional hasta el día de hoy son escasas y de carente efectividad sumado a que aún en la actualidad se sigue considerando a la mujer como potencial generadora de las situaciones de violencia que ella misma sufre.

A lo largo de la historia junto con las oleadas de luchas emancipadoras se acrecentaron las oleadas de regímenes opresores. Mientras se intensifican nuestras convicciones por la liberación del modelo opresor de sociedad hay una gran cantidad de personas contrarrestándolo y afianzando sus convicciones conservadoras, tradicionalistas, castradoras, misóginas, racistas, homofóbicas y machistas. Es por eso que, por más conquistas que podamos considerar que hemos logrado, la lucha debe sostenerse igual de intensa porque aún hoy hay muchas personas e instituciones pretendiendo retornar a los órdenes establecidos por el sistema capitalista que acomoda estructuras jerárquicas de calidades de personas y por ende dando un acceso diferenciado a los derechos y posibilidades.

Nuestros habitares se definen con la implantación de estos elementos en nuestra vida cotidiana, nos presentan en lucha, en guerra con los espacios que nos alojan, en vilo por las calles esperando a que la agresión ocurra, porque sabemos que al final siempre, siempre, ocurre.

Bibliografía

Amnistía Internacional (1997). “*Armas para los torturadores*” Índice AI: ACT 40/01/97/s
Distr: SC/CC/PO

Facio A. y Fries L. (2005) “*Feminismo, género y patriarcado*” en Academia, Revista sobre enseñanza del Derecho de Buenos Aires.

Zúñiga Elizalde M. (2014) “*Las mujeres en los espacios públicos: entre la violencia y la búsqueda de la libertad*” en Revista Región y Sociedad, número especial 4.